

4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.

4.2. MOCIONES.

CRITERIOS Y PLANES PARA LA COBERTURA PEDIÁTRICA EN LA COMARCA DE LIÉBANA Y PEÑARRUBIA, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [11L/4200-0151]

Aprobación por el Pleno.

PRESIDENCIA

El Pleno del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día 16 de febrero de 2026, aprobó la resolución que se inserta a continuación como consecuencia de la tramitación de la moción N.º 11L/4200-0151, subsiguiente a la interpelación N.º 11L/4100-0303, relativa a criterios y planes para la cobertura pediátrica en la comarca de Liébana y Peñarrubia, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, publicada en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria número 294, correspondiente al día 11 de febrero de 2026.

Lo que se publica para general conocimiento de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, a 17 de febrero de 2026

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María José González Revuelta.

[11L/4200-0151]

"El Parlamento de Cantabria insta al Gobierno de Cantabria a:

1. Promover la declaración de la plaza de pediatría de Liébana como plaza de difícil cobertura.
2. Desarrollar un análisis/evaluación de las plazas de Atención Primaria que, bien por su localización, dispersión y/o situación de los profesionales próximos a la jubilación, puedan en un futuro próximo convertirse en plazas de difícil cobertura.
3. Promover el establecimiento de medidas específicas de fomento para las plazas de difícil cobertura en el ámbito de la Atención Primaria."